

Una ovetense abusa de otra chica en la "Semana negra" y golpea a su compañero

La detenida, de 19 años, se abalanzó sobre su víctima, a la que comenzó a realizar tocamientos, y propinó dos cabezazos al joven que trató de frenarla

L. P. Una joven fue arrestada en el recinto de la "Semana negra" en la madrugada del pasado domingo como presunta autora de un delito de abusos sexuales hacia otra chica.

Los hechos tuvieron lugar en torno a las 03.15 horas del domingo, dentro del recinto del ferrial en los terrenos de Naval Gijón. El operativo permanente de Policía Local destacado en el interior de la "Semana negra" durante el festejo permitió el arresto de S. M. C. H. de 19 años y vecina de Oviedo, co-

mo presunta autora de un delito de abusos sexuales y otro de lesiones, tras protagonizar una trifulca con otra joven y un amigo de esta última que intervino en su auxilio.

Así, poco antes de las tres de la madrugada, y según el relato policial, la joven ahora arrestada, "de modo inopinado se abalanzó sobre otra joven a la que comenzó a realizar tocamientos de clara connotación sexual". El altercado no se quedó ahí sino que además "intentó incluso introducirle un dedo por el ano", relata el parte policial. La disputa continuó cuando trató

Los hechos

► **De madrugada.** El altercado tuvo lugar en la madrugada del domingo, cuando la arrestada se abalanzó sobre otra joven a la que empezó a hacer tocamientos. Incluso llegó a tratar de introducirle un dedo por el ano.

► **Lesiones.** Un joven que acompañaba a la agredida acabó herido por la arrestada, que le propinó un cabezazo que le arrancó un diente.



El ferrial de la "Semana negra". | Juan Plaza

Acepta dos años y ocho meses de cárcel por agredir y robar a una anciana

S. F. L. El joven de 19 años para el que Fiscalía pedía cinco años de prisión por arrebatarle el bolso a una septuagenaria después de arrastrarla por el suelo aceptó ayer ante el Juzgado de lo penal número 2 de Gijón una pena de dos años y ocho meses de cárcel por un delito de lesiones y otro de robo. Una vez que se ejecute la sentencia, quedará pendiente que la acusación solicite o no que la condena de prisión se cambie por la expulsión del joven del territorio español ya que, según su informe, carece de arraigo en el país y no tiene domicilio conocido.

Al condenado se le acusaba haber cometido los delitos en la tarde del pasado 17 de marzo en la Avenida Eduardo Casto. Intentó robarle el bolso a la víctima por el método del "tirón", pero cuando vio que ésta se resistía acabó tirándola al suelo y arrastrándola unos metros, hasta que se liberó del objeto, y huyó. La afectada acabó con heridas y varios traumatismos que tardaron más de dos semanas en curarse. En su bolso, además de varios documentos identificativos, llevaba un total de 60 euros. Al juicio de ayer asistieron varios policías responsables del atestado y una mujer que había sacado fotografías de todo lo sucedido, por lo que el joven se reconoció culpable para poder llegar a un acuerdo y aceptó dos años de cárcel por el robo y ocho meses por la agresión.

Fallece la mujer que entró en parada cardiaca mientras nadaba en el Grupo

Aunque los sanitarios habían logrado reanimar a la afectada, su corazón volvió a fallar durante su ingreso en la UCI de Cabueñes

S. F. L. La mujer que había sufrido una parada cardiorrespiratoria en las piscinas del Grupo Covadonga falleció finalmente ayer sin que el personal de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital de Cabueñes pudiese hacer nada por salvar su vida. La afectada, de 49 años y original de Madrid, celebraba la visita de varios familiares en la ciudad en las instalaciones del Grupo cuando, por causas que aún se desconocen, se indispuso y perdió el conocimiento en el agua antes de poder pedir ayuda. Fue reanimada "in situ" por el equipo de socorristas de las instalaciones, primero, y por el personal sanitario de la UVI Móvil después, y aunque sí llegó a estabilizarse en un primer momento, volvió a entrar en parada por la tarde, esta vez sin remedio.

La afectada había estado "delicada de salud" en los últimos meses, según fuentes cercanas a su entorno, que suponen que fue el motivo por el que empezó a encontrarse mal en una de las piscinas de 50 metros de la entidad y lo que le hizo perder el conocimiento antes de pedir ayuda. Cuando la sacaron del agua su estado era ya muy grave: no respiraba y no tenía pulso. El equipo de socorristas del Grupo empezó entonces con las maniobras de reanimación y las mantuvo hasta la llegada del equipo sanitario de la UVI Móvil, que reconoció que la actuación de los empleados había podido haber salvado la vida de la mujer.

A su ingreso en la Unidad de Cuidados Intensivos, I. G. C. se-



Uno de los pabellones deportivos del Grupo Covadonga. | Ángel González

guía muy grave y, aunque consiguió mantenerse con vida durante toda la noche y buena parte de la mañana, volvió a entrar en parada, según fuentes consultadas por este periódico, a primer hora de la tarde y ya no logró recuperarse.

El suceso dejó muy afectados a toda la directiva del Grupo Covadonga, que acompañó a la familia

desde el mismo momento del accidente, y a todos los empleados que atestiguaron lo ocurrido. La fallecida estaba casada, tenía tres hijos y era muy querida entre los socios de la entidad deportiva. Los responsables del Grupo, por su parte, llevaban desde anteayer muy pendientes de la evolución de su compañera.

de mediar un amigo de la víctima. El joven habría tratado de separar a ambas mujeres, pero salió mal parado de su acción. Así, recibió dos cabezazos de la presunta agresora. El golpe le arrancó un diente y le causó distintas lesiones más, antes de ser arrestada por un presunto delito de abusos sexuales y otro más de lesiones. Fue arrestada en el mismo recinto por los agentes de la Policía Local, que estos días refuerzan su presencia en el ferrial de la "Semana negra".

Paralelamente, el Ayuntamiento de Gijón mantiene abierto el punto lila durante todo el verano, hasta el próximo mes de septiembre, para prestar atención directa a jóvenes en contextos de ocio nocturno, como un servicio de orientación y asesoramiento a mujeres que sufren agresiones sexistas. Situado en la Oficina de Información y Turismo en el espigón central de Poniente, presta atención entre una y las tres de la madrugada, durante los fines de semana, con refuerzo especial en la "Semana negra".

Arrestado tras robar un camión en El Franco y chocar con tres coches en Gijón

Agentes de la Policía Local detuvieron a las 07.30 horas del domingo a un vecino de Gijón de 59 años como presunto autor de dos delitos, uno de robo de un vehículo y otro contra la seguridad vial, ya que conducía sin haber obtenido permiso alguno. Los hechos se iniciaron en La Caridad, concejo de El Franco, donde el ahora detenido, habría sustraído un camión de grandes dimensiones con el que condujo hasta Gijón. En la calle San Juan chocó contra tres vehículos estacionados a los que produjo daños materiales.

También fue arrestado un vecino de El Franco como presunto autor de un delito de desobediencia grave, tras negarse a levantarse. A ello se suma que los agentes frustraron el robo en el interior de una peluquería en la calle Salvador Allende tras ser alertados por los vecinos.

En la calle Arcipreste de Hita se detuvo a un vecino de Gijón por un presunto delito contra la seguridad vial, al ser sorprendido conduciendo, sin haber obtenido nunca un permiso de conducción. Además fue denunciado por sobrepasar los límites máximos permitidos de alcoholemia. También se pudo averiguar que sobre el mismo pesaba una orden de búsqueda y captura. Y en la madrugada de ayer se detuvo en la Plaza del Carmen a un conductor novel, de 20 años que superaba con creces la tasa máxima permitida de alcohol en aire espirado.